



GOBERNACIÓN
de BOLÍVAR

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BOLÍVAR

RESOLUCIÓN No. ⁵⁰¹⁷ De 2025

Por medio de la cual se prorroga la vinculación en planta temporal de unos docentes en calidad de reemplazo de docentes oficiales en comisión de servicios como Docentes Tutores del Programa Tutorías para el Aprendizaje y la Formación Integral – PTAFI 3.0, para la vigencia 2026”

LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

En ejercicio de sus atribuciones legales y en especial las conferidas por la Ley 715 del 2001, Ley 115 de 1994 y el Decreto 12 del 09-ene-2025 y,

CONSIDERANDO

Que el Ministerio de Educación Nacional, en desarrollo de la política pública de mejoramiento de la calidad educativa, continuará durante la vigencia 2026 con la implementación del Programa Tutorías para el Aprendizaje y la Formación Integral – PTAFI 3.0, el cual se ejecuta con el apoyo de las entidades territoriales certificadas, en establecimientos educativos oficiales focalizados, con el propósito de fortalecer las prácticas pedagógicas y mejorar los aprendizajes de los estudiantes.

Que para la adecuada implementación del citado programa en el Departamento de Bolívar, se requiere contar con un número determinado de docentes tutores, quienes desarrollan funciones pedagógicas especializadas, bajo la coordinación de la Secretaría de Educación Departamental.

Que para la ejecución del citado programa, algunos docentes oficiales del Departamento de Bolívar han sido designados en comisión de servicios para desempeñarse como Docentes Tutores, generándose vacancias temporales en los cargos que estos ocupan en los establecimientos educativos de origen.

Que con el fin de garantizar la continuidad del servicio educativo y evitar la interrupción de los procesos pedagógicos en las instituciones educativas afectadas por dichas vacancias temporales, se hizo necesario vincular docentes en planta temporal, con carácter estrictamente transitorio, para reemplazar en aula a los docentes titulares mientras estos permanecen en comisión de servicios.

Que mediante el Decreto Departamental No. 1201 del 30 de octubre de 2025, se autorizó la incorporación y prórroga de cargos en planta temporal asociados al Programa PTAFI 3.0, con viabilidad financiera otorgada por el Ministerio de Educación Nacional para la vigencia 2026.

Que de conformidad con el artículo 125 de la Constitución Política, los empleos de carácter temporal no generan derechos de carrera, estabilidad laboral ni expectativa de permanencia, y su provisión se encuentra supeditada a la subsistencia de la situación administrativa que dio origen a la vacancia y a la disponibilidad presupuestal.

Que los docentes objeto del presente acto administrativo fueron vinculados en planta temporal, con el propósito exclusivo de reemplazar a docentes oficiales titulares que se encuentran en comisión de servicios como Docentes Tutores del Programa PTAFI 3.0, y cuya vinculación se hace necesario prorrogar para garantizar la continuidad del servicio educativo durante la vigencia 2026.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

Artículo 1. Prorrogar el nombramiento provisional Temporal (Planta Temporal) hasta el 31 de diciembre de 2026 o antes si el docente titular del cargo renuncia o se le da por terminado la comisión para labores



GOBERNACIÓN
de BOLÍVAR

SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE BOLÍVAR

5017

RESOLUCIÓN No. De 2025

Por medio de la cual se prorroga la vinculación en planta temporal de unos docentes en calidad de reemplazo de docentes oficiales en comisión de servicios como Docentes Tutores del Programa Tutorías para el Aprendizaje y la Formación Integral – PTAFI 3.0, para la vigencia 2026” de tutoría pedagógica y docente correspondiente al programa tutorías para el aprendizaje y la formación integral PTAFI 3.0, a los siguientes educadores:

REPLAZO TUTORES PTAFI 3.0						TITULAR	
No	CEDULA	NOMBRES Y	MUNICIPIO	INSTITUCIÓN	ÁREA	CEDULA DEL TITULAR	NOMBRE Y APELLIDO
1	1065642930	SALAZAR SALAS ZAIDETH	ACHÍ	I.E.T.A. RICARDO CASTELLAR BARRIOS	HUMANIDADES	19788750	ARRIETA MARTÍNEZ NEVER LUIS
2	3829853	CAICEDO CARBALLO GUILLERMO ALBERTO	ARJONA	I.E.T.I. DON BOSCO MEGACOLEGIO	IDIOMA EXTRANJERO	45486983	PÉREZ SUÁREZ CECILIA MARGARITA
3	73578915	JARABA JULIO PEDRO ADÁN	ARJONA	I.E. DE GAMBOTE	PRIMARIA	32940955	PÉREZ PÉREZ MILAGRO DE JESÚS
4	23137229	CALDERÓN ROMERO YASMIN	ARJONA	I.E.T.I. DON BOSCO MEGACOLEGIO	PRIMARIA	9294813	OROZCO TORRES JORGE LUIS
5	1052088257	MONTES CASSERES YUNIS BEATRIZ	ARJONA	I.E.T.A. DE SINCERIN	HUMANIDADES	32760177	MEZA LARA IRENE MARÍA
6	1051358140	PINO PÉREZ HAMILTON JUNIOR	ARROYO HONDO	I.E.T. DE ARROYO HONDO ROBERTO BOTERO MORALES	IDIOMA EXTRANJERO	32684432	AGUDELO MARTÍNEZ DENIS
7	1085101256	CHARRY MIRANDA VIVIANA	BARRANCO DE LOBA	I.E.T.A. Y PESQUERA SEGUNDO AMARIS MATUTE	PRIMARIA	22819744	LUZ MARINA RANGEL CRISTO
8	39015719	NIETO TELLEZ CARMEN MARIA	BARRANCO DE LOBA	I.E. LAS DELICIAS MINAS DE SANTA CRUZ	PRIMARIA	9178424	JOHAN CARLOS GARCÍA BOLAÑO
9	22648323	CRESPO JIMÉNEZ MAIRA LISET	BARRANCO DE LOBA	I.E.T.A. JORGE ELIECER GAITAN	CIENCIAS NATURALES	85436709	ARIAS OLIVERO MANUEL DE JESÚS



GOBERNACIÓN
de BOLÍVAR

SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE BOLÍVAR

**RESOLUCIÓN No. 5017
De 2025**

Por medio de la cual se prorroga la vinculación en planta temporal de unos docentes en calidad de reemplazo de docentes oficiales en comisión de servicios como Docentes Tutores del Programa Tutorías para el Aprendizaje y la Formación Integral – PTAFI 3.0, para la vigencia 2026”

10	1007514819	LARIOS OSORIO JORGE ANDRÉS	CICUCO	I.E. LA PEÑA	MATEMÁTICAS	33219897	GUTIÉRREZ NOGUERA AURA ZENITH
11	1140833092	CARO VILLA LUZ MILA	CÓRDOBA	I.E.T.A. LUIS VILLAFÑE PAREJA	PRIMARIA	22855689	CUELLO SEVERICHE PATRICIA ISABEL
12	33203643	LÓPEZ HERNÁNDEZ CLAUDIA INÉS	CÓRDOBA	I.E.T.A. ECOLÓGICA E INFORMÁTICA RAFAEL NÚÑEZ	TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA	3838354	PÉREZ PALENCIA MAURICIO GABRIEL
13	73550489	MONTES OCHOA JOSÉ MANUEL	EL CARMEN DE BOLÍVAR	I.E. ESPÍRITU SANTO	IDIOMA EXTRANJERO INGLES	73551811	SIERRA DUARTE ORLANDO RAMIRO
14	45581600	ALVIS ANILLO OLADIS JUDITH	EL CARMEN DE Bolívar	I.E. GABRIEL GARCÍA TABOADA	PRIMARIA	33273378	CARMONA SALCEDO AUDRY MILENA
15	1007375717	CORCIONE SABAGH PAOLO DAVID	EL CARMEN DE BOLÍVAR	I.E. TÉCNICA GABRIELA MISTRAL	CIENCIAS NATURALES QUÍMICA	45584148	MENDOZA LORA YELENIS ENITH
16	45583683	VÁSQUEZ NAVARRO MILEDYS ESTHER	EL CARMEN DE BOLÍVAR	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA AGROPECUARIA GUAMANGA	PRIMARIA	1102822332	GUTIÉRREZ CONTRERAS WENDYS PAOLA
17	1102856823	CANOLES CANOLES YINA LORAIME	EL CARMEN DE BOLÍVAR	I.E.T. AGROPECUARIA DE MACAYEPOS	HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA	1044912962	HERRERA MARRUGO KATHERINE
18	64703258	VILLEGAS BARRETO YANUBIS	EL CARMEN DE BOLÍVAR	I.E.T. AGROPECUARIA DE MACAYEPOS	PRIMARIA	1102798105	PUNTES LÓPEZ IVIS DEL CARMEN
19	9176392	TANUS ARRIETA EDGARDO RENE	EL CARMEN DE BOLÍVAR	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARACOLÍ	PRIMARIA	73231071	PÚA FANG JULIO CESAR
20	1052071996	VILLARREAL YEPES WILGEN CARLOS	EL CARMEN DE BOLÍVAR	I.E. ESPÍRITU SANTO	CIENCIAS SOCIALES	73552225	ARIAS ARAGÓN JUAN BAUTISTA
21	1052068884	MORALES PARRA DUBAN EDUARDO	EL CARMEN DE BOLÍVAR	I.E. ESPÍRITU SANTO	PRIMARIA	92557068	ARROYO CASTILLO JAIRO ALONSO



GOBERNACIÓN
de BOLÍVAR

SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE BOLÍVAR

5017

RESOLUCIÓN No. De 2025

Por medio de la cual se prorroga la vinculación en planta temporal de unos docentes en calidad de reemplazo de docentes oficiales en comisión de servicios como Docentes Tutores del Programa Tutorías para el Aprendizaje y la Formación Integral – PTAFI 3.0, para la vigencia 2026”

22	45689812	FERNÁNDEZ BUELVAS SULGEIS DE LA CONCEPCIÓN	EL CARMEN DE BOLIVAR	I.E.T.I. JUAN FEDERICO HOLLMAN	HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA	73544955	BUELVAS MENDOZA EDWAR ENRIQUE
23	33109653	RIVERO GUZMÁN MARÍA BARBARA	EL CARMEN DE BOLÍVAR	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARACOLÍ	PRIMARIA	73229418	MONTT MERCADO FRANK JOSÉ
24	9176783	CHAMORRO MONTES LEONARDO JAVIER	EL CARMEN DE BOLÍVAR	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA AGROPECUARIA SAN ISIDRO	MATEMÁTICAS	18880529	GAMARRA CORREA HERNANDO VICENTE
25	9156787	GONZÁLEZ JIMÉNEZ GEOVALDIS	EL CARMEN DE BOLÍVAR	I.E. TÉCNICA AGROPECUARIA MAMON DE MARÍA	CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	22516412	GUERRERO CORONADO INGRIS TERESA
26	1065637256	JULIA MERCEDES ÁVILA COBA	EL CARMEN DE BOLÍVAR	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN FEDERICO HOLMAN	MATEMÁTICAS	73560433	RAFAEL ENRIQUE CASTAÑO SIMANCAS
27	22949543	RADA GAMARRA ROSA ISABEL	EL GUAMO	I.E.T.A. DE EL GUAMO	PRIMARIA	73229120	SERRANO PUELLO EDER LUIS
28	8803287	NOGUERA MARTÍNEZ JESÚS ANIBAL	HATILLO DE LOBA	I.E. DE LA RIBONA	PRIMARIA	1051661680	KELLY JOHANA TORRES MEZA
29	50896792	POVEDA VILLAFANE DIANA	HATILLO DE LOBA	I. E. SAN MIGUEL	PRIMARIA	85270722	GÓMEZ RANGEL JEAN PAUL
30	73507350	RODRÍGUEZ PALOMINO NADER MANUEL	MAHATES	I.E.T. AGROINDUSTRIAL DE MALAGANA	CIENCIAS SOCIALES	30894217	LLERENA HERNÁNDEZ LEONELA PATRICIA
31	19871511	MORALES VARELA EDUARDO ENRIQUE	MARGARITA	I.E. DE GUATACA SUR	PRIMARIA	45690275	BOLAÑOS PALOMO TATIANA DE JESÚS
32	84084962	MONTERROSA LÓPEZ MEDARDO ENRIQUE	MARÍLABAJA	I.E.T. AGROINDUSTRIAL DE SAN PABLO	PRIMARIA	45690552	ATOCHÉ CAMACHO CARMEN MILENA



GOBERNACIÓN
de BOLÍVAR

SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE BOLÍVAR

5017

RESOLUCIÓN No. De 2025

Por medio de la cual se prorroga la vinculación en planta temporal de unos docentes en calidad de reemplazo de docentes oficiales en comisión de servicios como Docentes Tutores del Programa Tutorías para el Aprendizaje y la Formación Integral – PTAFI 3.0, para la vigencia 2026”

33	1101445354	BANQUEZ ÁLVAREZ KAREN CRISTINA	MARÍALABAJA	I.E. SAN LUIS BELTRÁN	PRIMARIA	45494761	GONZÁLEZ MARTÍNEZ NELSY
34	26007715	BORJA MUÑOZ MARÍA DEL CARMEN	MARÍALABAJA	I.E.T.A. NUEVA FLORIDA	PREESCOLAR	30772612	SOLANO MARTÍNEZ LUZMAIDA DEL CARMEN
35	1049939215	MARTÍNEZ BARRIOS HAROLD JAVIER	MARIALABAJA	I.E.T. ACUÍCOLA SAN FRANCISCO DE ASIS	MATEMÁTICAS	73211453	AYALA JULIO YONNY
36	9156532	GUZMÁN DIAZ LUIS ALFREDO	MARÍALABAJA	I.E.T.A DE DESARROLLO RURAL DE MARIALABAJA	PRIMARIA	1128063777	ESPITIA DUQUE LAURA MARÍA
37	33353148	HERNÁNDEZ JARAMILLO CRISTINA ISABEL	MOMPÓS	I.E.T.A. DE LA RINCONADA	PRIMARIA	33216674	OSPINO ALVARADO LIDIS MARÍA
38	33220239	BELTRÁN RODRÍGUEZ FELIPA	MOMPÓS	I.E. DE LAS BOQUILLAS	PRIMARIA	33216667	CORRALES ANGULO YADIRA
39	1002320954	SANDOVAL GARCÍA OSCAR ENRIQUE	MOMPÓS	I.E. RIO GRANDE DE LA MAGDALENA	MATEMÁTICAS	1049453859	MERCADO SEVERICHE YULEIBIS
40	9265588	BARRAZA ARIAS CARLOS ARTURO	MONTECRISTO	I.E.T.A. Y MINERA MONTECRISTO	HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA	1102857361	OJITO PÉREZ LICETH YAMILE
41	32865765	GUZMÁN JARAVA JESUSITA	MORALES	I.E.T.A. VICENTE HONARZA	PREESCOLAR	26862900	RÍOS DIAZ YANIDIS ESTHER
42	85167196	GAMARRA SOTO RONALD DE JESÚS	MORALES	I.E.T.A. VICENTE HONARZA	PRIMARIA	73022373	DIAZ CAMPO ORLANDO
43	45765245	CABARCAS ROYETT TEODORA	NOROSI	INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE NOROSI	PRIMARIA	45549727	GÓMEZ ROCHA LIZETH IVELINA
44	32609210	MORALES GALVÁN JOSEFA MARÍA	NOROSI	INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE NOROSI	CIENCIAS SOCIALES	22729723	BARRERA FERNÁNDEZ MILEIDIS MARÍA
45	45769473	ROJAS RODRÍGUEZ LENYS	PINILLOS	I.E. DE PUERTO LÓPEZ	PRIMARIA	19955385	VANEGAS BATISTA PEDRO LUIS



GOBERNACIÓN
de BOLÍVAR

SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE BOLÍVAR

5017

RESOLUCIÓN No. De 2025

Por medio de la cual se prorroga la vinculación en planta temporal de unos docentes en calidad de reemplazo de docentes oficiales en comisión de servicios como Docentes Tutores del Programa Tutorías para el Aprendizaje y la Formación Integral – PTAFI 3.0, para la vigencia 2026”

46	9143575	SÁNCHEZ MUÑOZ JOSÉ DE JESÚS	PINILLOS	I.E. RUFINA VIEJA	PRIMARIA	43640968	RODRÍGUEZ ARRIETA JANET DEL CARMEN
47	26794796	BADILLO ALMENDRALES SORELIS	RIO VIEJO	I.E. DE RIO VIEJO	PRIMARIA	45483764	GÓMEZ JIMÉNEZ MARTINA
48	9103298	CASTILLO OSPINA CESAR AUGUSTO	SAN CRISTÓBAL	I.E.T.A FRANCISCO DE PAULA SANTANDER HIGUERETAL	TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA	19896087	LÓPEZ RÍOS ALBERTO ENRIQUE
49	23075469	ARÉVALO CORTEZ SOBEIDA	SAN FERNANDO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE SANTA ROSA	PRIMARIA	33222833	ARÉVALO ATIA ELTRIYD
50	9179024	ALCALÁ CARO JOSÉ ARMANDO	SAN JACINTO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL PARAÍSO	PRIMARIA	33273738	YEPES DIAZ VILIN YULETZY
51	1051818155	GARCÍA GARCÍA JOSÉ ALBERTO	SAN JUAN NEPOMUCENO	I.E. NORMAL SUPERIOR MONTES DE MARÍA	EDUCACIÓN FÍSICA	73231127	CASTRO TAPIA ABIMAEI ANTONIO
52	23106014	GUERRERO GÓMEZ NIRMA LUZ	SAN JUAN NEPOMUCENO	I.E. NORMAL SUPERIOR MONTES DE MARÍA	CIENCIAS SOCIALES	33341807	MEJÍA RODRÍGUEZ DILIA ELENA
53	9166648	BORJA MORA EDILBERTO	SAN JUAN NEPOMUCENO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN CAYETANO	PRIMARIA	33341150	ARRIETA PÉREZ SANDRA TERESA
54	45530326	VISBAL RÍOS CLAUDIA FABIOLA	SAN JUAN NEPOMUCENO	I.E. NORMAL SUPERIOR MONTES DE MARÍA	PRIMARIA	1051815006	CASTILLO APARICIO ANGELICA MARÍA
55	32738691	FLÓREZ MUNIVE ELIBET	SAN JUAN NEPOMUCENO	I.E. NORMAL SUPERIOR MONTES DE MARÍA	PRIMARIA	73229917	POSSO MANTILLA LUIS FELIPE
56	1007712585	ANGULO NIEBLES GISSELA PAOLA	SAN MARTIN DE LOBA	I.E. CERROS DE JULIO	IDIOMA EXTRANJERO	1003929476	CUESTA MENA LEWIS BONIFACIO
57	39018520	COMBER MUÑOZ AURORA DEL CARMEN	SAN MARTIN DE LOBA	I.E.T.A. ELVIRA LOPEZ DE FACIOLINCE	HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA	32732959	MEZA CAMARGO YANET DEL CARMEN



GOBERNACIÓN
de BOLÍVAR

SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE BOLÍVAR

**RESOLUCIÓN No. 5017
De 2025**

Por medio de la cual se prorroga la vinculación en planta temporal de unos docentes en calidad de reemplazo de docentes oficiales en comisión de servicios como Docentes Tutores del Programa Tutorías para el Aprendizaje y la Formación Integral – PTAFI 3.0, para la vigencia 2026”

58	45553883	MARTÍNEZ MENDOZA MATY LUZ	SANTA CATALINA	I.E.T. ACUÍCOLA MIGUEL NEVADO NEVADO DE GALERAZAMBA	HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA	33025396	RODRÍGUEZ BATISTA INGRID YHOANA
59	73583060	PÉREZ DAUTT DAGOBERTO	SANTA ROSA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ROSA DE LIMA	MATEMÁTICAS	73156380	CANENCIA LEÓN FRANKLIN
60	33197693	IRIARTE QUESADA CARMEN ILDUARA	SANTA ROSA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ROSA DE LIMA	PRIMARIA	25057553	CATAÑO HENAO ELIZABETH
61	33248076	JUNCO POMBO ARELYS	SANTA ROSA	I.E.T.A Y EN SISTEMAS NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	PRIMARIA	1051814557	CARMONA SALCEDO ALFONSO RAFAEL
62	1001834525	GARCÍA RUIZ EVELIN ISABEL	SANTA ROSA	I.E.T.A Y EN SISTEMAS NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	HUMANIDADES	22810226	PUELLO JULIO NEBRIS ESTHER
63	30853719	CONTRERAS URUETA MARTHA BEATRIZ	SANTA ROSA	I.E.T.A Y EN SISTEMAS NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA	22801818	VELASCO GAZABON INGRID JOHANA
64	1050920051	DIAZ OVALLE OLGA LORENA	SANTA ROSA DEL SUR	I. E. AGROINDUSTRIAL SAN BENITO	PRIMARIA	45621433	REY CAICEDO EDILSA
65	43609371	TÉLLEZ BAREÑO MARTHA DIANETH	SANTA ROSA DEL SUR	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO COMERCIAL MARÍA INMACULADA	EDUCACIÓN RELIGIOSA	45623028	GARCÍA GARCÍA NELIDA JOHANA
66	1050923314	VILLAMIZAR MEJÍA CARLOS ANDRÉS	SANTA ROSA DEL SUR	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUCAS	PRIMARIA	1143336928	FILO MANJARRES SANDRA MILENA
67	37748167	URIBE FONSECA MARÍA ISABEL	SANTA ROSA DEL SUR	I. E. SAN FRANCISCO	HUMANIDADES	7924657	RUBIO RAMOS CRISANTO



GOBERNACIÓN
de BOLÍVAR

SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE BOLÍVAR
5017

RESOLUCIÓN No. De 2025

Por medio de la cual se prorroga la vinculación en planta temporal de unos docentes en calidad de reemplazo de docentes oficiales en comisión de servicios como Docentes Tutores del Programa Tutorías para el Aprendizaje y la Formación Integral – PTAFI 3.0, para la vigencia 2026”

68	1046405775	ARRIOLA CAÑAS MARCO JOSÉ	SANTA ROSA DEL SUR	CENTRO EDUCATIVO DE FÁTIMA	CIENCIAS SOCIALES	1140837387	PASTOR CENDALES JOSÉ DAVID
69	1050783037	ZAMBRANO PEDROZO WENDY VANESA	SIMITI	I.E. SAN JOAQUÍN	PRIMARIA	30871620	PÉREZ MIRANDA DANY LUZ
70	85441337	ARDILA LÓPEZ LUIS CARLOS	TIQUISIO	I.E. RAFAEL SEGUNDO TURIZO MARTÍNEZ	TECNOLOGÍA	9166060	MÉNDEZ LAMBRAÑO FREDYS
71	1128047082	GALLEGO JULIO GREIS PAOLA	TURBACO	I.E.T. CRISANTO LUQUE	PRIMARIA	30897110	CASSIANI MOLINA BERLINDA ISABEL
72	9284515	CARRASQUILLA MORENO MIGUEL ÁNGEL	TURBACO	I.E.T.A. LA BUENA ESPERANZA	PRIMARIA	66834272	SÁNCHEZ DORIA KATHY DEL CARMEN
73	1052986778	CARDOZA SERNA MARÍA ANGELICA	TURBACO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CUARTA POZA DE MANGA	CIENCIAS NATURALES	33216576	GUERRA VILLARREAL LUZ ENITH
74	45464604	RODRÍGUEZ ESPAÑA MARGARITA CRISTINA	TURBANA	I.E.T.I. DE TURBANA	PRIMARIA	73352465	OSPINO CANTILLO RAFAEL ENRIQUE
75	45514316	OROZCO DE ÁVILA ROSSANA	TURBANA	I.E.T.I. DE TURBANA	PREESCOLAR	33253094	JULIO MORENO FANNY
76	1051447041	POLO CASTILLA CARLOS ALBERTO	TURBANA	I.E.T.I. DE TURBANA	MATEMÁTICAS	9136737	TURIZO CORREA EDGAR ANTONIO

PARÁGRAFO: El nombramiento provisional en una vacante temporal será por el tiempo que dure la respectiva situación administrativa que generó dicha vacancia. Este tipo de nombramiento también terminará cuando el docente titular renuncie a la situación administrativa que lo separó temporalmente del cargo y se reintegre al mismo.

Artículo 2. La terminación del nombramiento provisional (Planta Temporal) procederá por las causales señaladas a continuación, según lo dispuesto en el Decreto 2105 del 14-dic-2017:

- Por calificación insatisfactoria del desempeño, de acuerdo con el protocolo que adopte la autoridad nominadora atendiendo criterios similares a los educadores con derechos de carrera.
- Por imposición de sanciones disciplinarias, de conformidad con las normas legales que regulan la materia.
- Por razones de cambio de perfil del cargo o por efectos de estudios de la planta de personal, siempre y cuando el docente no cumpla con los requisitos de perfil del nuevo cargo.



GOBERNACIÓN
de BOLÍVAR

SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE BOLÍVAR

5017

RESOLUCIÓN No. De 2025

Por medio de la cual se prorroga la vinculación en planta temporal de unos docentes en calidad de reemplazo de docentes oficiales en comisión de servicios como Docentes Tutores del Programa Tutorías para el Aprendizaje y la Formación Integral – PTAFI 3.0, para la vigencia 2026”

Artículo 3. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.4 del Decreto 1083 de 2015, al vencimiento de la fecha establecida en el artículo 1 del presente acto las personas nombradas quedarán retirado del servicio automáticamente.

Artículo 4. Para los fines legales y pertinentes, envíese copia del presente acto administrativo a la Dirección de Calidad, Dirección Administrativa de Planta, Grupo de Nómina y Novedades de Personal, a la Sección de archivo y Hoja de Vida del funcionario respectivo.

Artículo 5. Notifíquese a los siguientes correos electrónicos: daguma24@hotmail.com; feliparodrigues1920@gmail.com


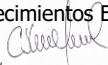

pedrojaraba@hotmail.es; yunismontescasseres@hotmail.com; hami0806@hotmail.com;
dagoberto.perez.dautth@gmail.com; carmeniq57@gmail.com; beacontreras72@hotmail.com;
evelin.garcia26@yahoo.com; gracepaogallego1985@hotmail.com; michelangelpecgee@gmail.com;
luceliarrieta.0728@hotmail.com; cpoloc27@gmail.com; vivianacharry22@gmail.com; jesusitaguja@
hotmail.com; josefamoralesgalvan@hotmail.com; denibel2011@hotmail.com;
villamizarcarlosandres43@gmail.com; lorenadiazovalle@gmail.com; colofra624@yahoo.es;
mariaisauribe@gmail.com; ospinotorresalejandra@gmail.com; yairjose2009@hotmail.com;
zaidethsalas@hotmail.com; rvargas1426@gmail.com; yulianazabalagenes@gmail.com;
milenaardilabustillo@outlook.com; monamia.lmcv@gmail.com; mabariguz.77@gmail.com;
edgardotanusarrieta@gmail.com; e202samy@gmail.com; oladisalvisanillo@gmail.com;
geovaldisgonzalez@gmail.com; sulgeisdela@yahoo.es; littere2627@gmail.com;
njperezsantos@hotmail.com; rradagamarra@hotmail.com; karencrist2809@hotmail.com;
kenismaria192@hotmail.com; junior-med7@hotmail.com; maryborja75@outlook.com;
mayuristrespalacios@gmail.com; elijo1005@live.com; guerreronirma0@gmail.com;
clauluzvis@hotmail.com; edilbertoborjamora@gmail.com;

Artículo 6. Vigencia. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en Turbaco - Bolívar, a los 29 días de diciembre de 2025.


CRIJULIETH RAMOS GUTIÉRREZ
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE BOLÍVAR

Vo.Bo.: Vanessa De La Cruz Oficina Jurídica 
Vo.Bo.: Yina Palomino – directora Administrativo Planta Establecimientos Educativos 
Vo.Bo.: Cristina Sabogal M – directora de Calidad Educativa 
Elaboró: Pedro Pulido Franco – Profesional Especializado 